

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	09001785
DENOMINACIÓN	ESCUELA DE ARTE Y SUPERIOR DE DISEÑO
LOCALIDAD	BURGOS
PROVINCIA	BURGOS
CURSO ESCOLAR	2023-2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Introducción

Desde la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Burgos pensamos que la creatividad y la innovación tecnológica son dos de los motores más poderosos para impulsar el desarrollo de una sociedad. Así, en nuestra filosofía educativa se sustenta en la complementariedad entre una formación integral artística, la práctica profesional, donde las tecnologías de la información y la comunicación, en su constante desarrollo forman un papel clave a la hora de formar profesionales cualificados.

Desde la EASD Burgos tomamos conciencia de que las TIC son una realidad social y están presentes en todos los ámbitos de la vida. Nuestros proyectos y actividades no pueden vivir de espaldas a esto. Por ello, no se concibe la gestión de un centro educativo al margen de las TIC, y son indudables los beneficios que proporcionan sobre la didáctica, la comunicación, el trabajo en equipo, etc.

Uno de los objetivos de nuestro Centro es la formación integral de los alumnos para su posterior incorporación al ámbito profesional. Es por ello que la clave de nuestro Plan TIC pasa por un equipamiento TIC específico de nuestras aulas y los cambios pedagógicos que supone aplicación de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La correcta integración de las TIC en el centro supone:

- Una potenciación de la motivación del alumnado.
- Una búsqueda fácil de la información que el alumno debe aprender a manejar y transformar en conocimiento dentro de un aprendizaje significativo.
- La utilización en el aula de un recurso innovador en la tarea diaria del profesor que le permitirá el diseño de nuevos materiales de trabajo.
- La capacitación profesional del alumnado.

Por lo tanto la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Burgos apuesta decididamente por implantación de la cultura digital, siendo este Plan TIC nuestro eje vertebrador, tanto en la gestión administrativa, la didáctica, el desarrollo competencial de nuestros alumnos, como en la comunicación del Arte, la cultura y nuestra actividad a la sociedad .

Contexto socio-educativo

La escuela de Arte y Superior de Diseño de Burgos busca provechar la incidencia y la relevancia de las Tecnologías de la Información y Comunicación, en la sociedad actual, para generar una comunidad de aprendizaje en la que participen todos los sectores involucrados en la vida de nuestro centro, teniendo en cuenta que se trata de enseñanzas artísticas, de régimen especial, esto implica que el perfil del alumnado es de vocación artística y creativa, por lo que los esfuerzos se dirigen a potenciar sus capacidades a través de las metodologías basadas en TIC tanto en la docencia como en la aplicación de las mismas por parte de estos, los alumnos son conscientes de la importancia de la tecnología para el desarrollo de la expresión artístico-plástica.

Utilizar los recursos de las TIC para actualizar el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, con objeto de conseguir las capacidades generales expresadas en los objetivos de las diferentes etapas educativas, insistiendo especialmente en el desarrollo de procesos de aprendizaje colaborativo y potenciar la eficiencia en el desarrollo de proyectos.

Incorporar el uso de las TIC en la práctica profesional de los profesores y profesoras del centro, posibilitar su formación y desarrollar actitudes positivas hacia el uso de las mismas.

Situación de Partida

Hasta el momento del desarrollo de este Plan TIC hemos llevado a cabo diferentes actuaciones que respondieron primero a una gradual adaptación a las necesidades surgidas en diferentes ámbitos de la actividad del Centro y después a un cuidado y programado proceso de incorporación de las nuevas tecnologías.

Las obligaciones derivadas de la gestión y organización del Centro mediante recursos y programas informáticos específicos de uso oficial (IES 2000, Gece 2000,...) coincidieron en el tiempo con dos elementos básicos para comenzar el proceso de incorporación de las TIC al Centro: el inicio de actividades formativas por parte de los profesores conscientes de las ventajas de incorporar estos recursos a su práctica docente y la mejora en la dotación de recursos tecnológicos que se integran en el equipamiento y la estructura de la escuela.

El equipamiento del centro se basaba en equipos de fotografía, video, algunos proyectores digitales y estaciones de trabajo y ordenadores portátiles, una Pizarra Digital...

El progresivo avance en la utilización de las TIC en los procesos de gestión y organización y en las tareas de comunicación e interacción institucional han coincidido con una aceptable dotación de recursos, que con el paso del tiempo se ha ido quedando obsoleta y ya es preciso renovar, y además, se ha consolidado, poco a poco, en nuestro Proyecto Educativo. La página web del centro (easdburgos.es) y la plataforma educativa basada en Moodle (aula.easdburgos.es) y el desarrollo de las redes sociales de la EASD Burgos nos han permitido mejorar la interrelación con nuestros alumnos y con la comunidad educativa y, avanzar en la integración curricular de los recursos TIC.

Con este planteamiento decidimos durante el curso 2012/2013 solicitar la concesión del Certificado TIC, alcanzando un NIVEL 5.

A partir de ese momento nos propusimos mantener dicho nivel alcanzado tratando de mejorar todos los aspectos que de alguna manera a través de las TIC y centrarnos en diseñar un marco global de actuación para reflexionar, desarrollar y mantener los procesos TIC

En curso actual 2015/16, con el compromiso adquirido, solicitamos mantener la certificación en TIC, se desarrolla este plan TIC con compromiso de permanencia en el tiempo para contribuir a la mejora y a la calidad de nuestra práctica educativa.

Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC

Para la aplicación y desarrollo del Plan TIC contamos con la relativa estabilidad de una buena parte del profesorado que tiene destino definitivo en el centro y que está dispuesto a participar en el mismo.

La aplicación tendrá una duración de cuatro años en la que practicamos una metodología básica y sistemática todos los años escolares que consta de:

Antes del comienzo del curso:

Procuramos mantener en las mejores condiciones posibles toda la infraestructura de equipos e instalaciones para poder garantizar una correcta aplicación de los recursos que tenemos. Para ello contamos con una empresa de mantenimiento "Pulsan Redes" que mantiene los equipos durante todo el curso y a lo largo del verano realiza las operaciones necesarias para el correcto mantenimiento de los equipos

Al comienzo de cada curso:

- El centro proporciona a los profesores una dirección de correo institucional propia @easdburgos.es, con la que se gestionan todas las informaciones académicas, y se propagan todas las direcciones, tanto de profesores y departamentos al profesorado del centro como a los alumnos.
- Se matricula a todos los alumnos y profesores en el aula virtual (aula.easdburgos.es) y se comunica su forma de acceso.
- Se matricula a todos los profesores en la herramienta de gestión de centro (org.easdburgos.es), en la que se gestiona el gobierno del centro, los departamentos, estudios, grupos de trabajo... y se ofrece formación específica a todo aquel que lo requiera.

A lo largo del curso:

- Se adaptan los recursos TIC a las necesidades de las materias y profesores.
- Hay un proceso constante de revisión de la evolución de las TIC a nivel global con el objetivo de mejorar nuestra capacidad de comunicación y gestión adaptando todas las mejoras a nuestras necesidades.
- Se apoya cualquier actividad o iniciativa que vaya encaminada al desarrollo de las TIC.
- Se propaga a través de las redes sociales y la web oficial toda la actividad de la EASD Burgos.
- Se apoya al profesorado y alumnado en la búsqueda de soluciones a sus necesidades específicas TIC.
- Se desarrolla la plataforma educativa del siguiente curso con las conclusiones del informe TIC del curso anterior, para entre otros objetivos, mejorar la experiencia de usuario.

A final de curso:

- El responsable TIC realiza una evaluación entre equipo directivo, profesorado y alumnado de resultados y genera un informe que sirve de base para mejoras de cara al siguiente curso.
- Se realiza un documento específico para que la empresa de mantenimiento realice las operaciones pertinentes.

Contextualización

La Escuela de Arte y Superior de Diseño y de C.R.B.C. de Burgos es un centro público dependiente de la Junta de Castilla y León donde se ofertan estudios reglados enmarcados en el área de las enseñanzas artísticas de Artes Plásticas y Diseño. Nuestro modelo de Escuela integra distintos niveles de estudios: Bachillerato de Arte, ciclos formativos de grado medio y superior de Artes Plásticas y Diseño y las enseñanzas artísticas superiores de Diseño, especialidad Moda (nivel Grado de Diseño).

En total contamos con 45 profesores y 336 alumnos Matriculados, un administrativo, tres conserjes y cuatro limpiadoras.

El centro se encuentra ubicado en la calle Sahagún S/N en la ciudad de Burgos, las ventajas de este entorno rico en recursos y equipamiento, con una comunidad educativa motivada y participativa, que para desarrollar su labor educativa apuesta por llevar a cabo planes que integren los recursos tecnológicos y ofrecer una enseñanza de calidad.

Definición del papel de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje en documentos institucionales

El Plan TIC del Centro se integra en los documentos institucionales como un documento con entidad propia complementando apartados básicos en los diferentes procesos que centran la acción de nuestra escuela.

El papel de las TIC se define como un recurso imprescindible para la Gestión académica, administrativa y de los recursos del centro; básico para los procesos de comunicación institucional, entre profesores, con los alumnos y sus familias, y con la sociedad.

Es además un elemento esencial en la práctica docente diaria y se incluye en diferentes apartados de las Programaciones didácticas (objetivos específicos, aspectos metodológicos, criterios pedagógicos secuenciados, procesos de evaluación, atención a necesidades especiales de atención educativa).

Se integra en la Programación Anual de Centro y está presente con diferentes enfoques en otros objetivos generales programados.

El uso de los recursos TIC contribuye a la difusión de nuestras normas de convivencia recogidas en el Reglamento del Centro y aparece de diferentes maneras en el Plan de Convivencia.

El Plan de lectura basa sus aspectos organizativos en la utilización del programa ABIES para la gestión de los fondos de nuestra biblioteca.

Este espacio cuenta con cuatro ordenadores, a disposición de los alumnos, un ordenador para la gestión de la biblioteca y cuatro equipos informáticos completos dispuestos para el uso de los alumnos.

Una parte de la coordinación de centro muy importante es la gestionada a través de la plataforma de gestión de centro, este es un recurso on-line propio y privado para el profesorado, la plataforma educativa gestiona los cursos y a su vez todos los aspectos vinculados con la docencia y convivencia en el centro.

La escuela tiene una red social propia de la que forman parte los alumnos y profesores en la que se intercambia información de interés para nuestros alumnos como concursos, compro/vendo, ofertas de empleo, colaboraciones...., totalmente cerrada a toda aquella persona foránea.

Las redes sociales de la escuela muestran nuestra actividad, con el objetivo de dar transparencia a nuestra labor docente y difundir las artes plásticas.

Caracterización general del entorno tecnológico de la comunidad educativa.

Nuestro centro buscamos constantemente incrementar el uso de los recursos TIC en todos los procesos del Centro para responder a la demanda de nuestros usuarios con el objetivo de adecuar nuestras enseñanzas a la realidad profesional a la que va dirigida nuestra formación.

El conocimiento del entorno profesional al que nos dirigimos nos permite afirmar que:

- La escuela cuenta con cuatro aulas de informática y equipamientos en todas las demás aulas, para el uso de la comunidad educativa.
- La dotación de recursos tecnológicos entorno al alumnado alumnos es buena ya que ellos cuentan con ordenador portátil que utilizan como herramienta de trabajo en el aula en los estudios superiores y profesionales, y en el Bachillerato de Artes, los alumnos disponen en su mayoría de equipamiento en este sentido.

- Prácticamente todos los alumnos disponen de conexión a internet ya sea fija o móvil, por lo que no se ven condicionados los procesos de comunicación que parten desde el Centro proceso de aprendizaje de las herramientas que utilizan tipo Plataforma Educativa.
- El nivel de uso de internet es alto, especialmente en teléfonos móviles y otros dispositivos, para envío y recepción de mensajes u otro tipo de información.
- Las familias conocen Infoeduc@ y la posibilidad de consulta de datos académicos de sus hijos.
- Las familias se consideran suficientemente informadas del proceso académico de sus hijos, pues además de Infoeduc@ utilizamos diariamente los mensajes a móviles desde el programa IES FÁCIL para comunicar cualquier incidencia y las faltas de asistencia, las anotaciones en la Agenda escolar, las llamadas de teléfono y las entrevistas con profesores y tutores.
- La web oficial es la ventana principal para el acceso a todo nuestro espacio educativo, la información se renueva constantemente y facilita todos los procesos, desde los futuros estudiantes, hasta los ya titulados.

Análisis de oportunidades, amenazas, fortalezas, debilidades y aspectos de mejora del contexto.

Los procesos de gestión y organización de centro se llevan de manera eficiente dado que existen una serie de protocolos para el desarrollo correcto de esto, la comunicación e interacción responden a criterios de eficacia como demuestran las valoraciones que nuestros usuarios hacen del servicio que ofrecemos y los estudios constantes de las analíticas web que realizamos, entre otras medidas de observación.

La EASD Burgos cuenta con una buena dotación de recursos y una infraestructura que permite su utilización y con el fin de permitir al profesorado desarrollar las TIC adecuadamente.

Los medios de que dispone el centro son numerosos, y siendo conscientes de esto y de la exigencia de nuestras especialidades se da prioridad de la actualización de equipos con el objetivo de estar a la altura de las demandas sociales actuales, esto en algunos casos se ve limitado por los recortes que se han producido en los últimos tiempos en la educación pública.

Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro.

Las líneas de actuación han perseguido ofrecer una enseñanza de calidad e implicar en lo posible a toda la comunidad educativa y a nuestro entorno.

Entre los planes y proyectos desarrollados podemos destacar:

- 2004 Creación de la web Oficial del centro.
- 2008 Desarrollo y expansión en las redes sociales Facebook y twitter
- 2009 creación de la nueva web.
- 2010 creación de la galería de Flickr y Picasa para la muestra de trabajos.
- 2011 Creación de la revista del centro
- 2011 Desarrollo de la primera plataforma educativa y formación del profesorado
- 2012 Expansión en redes sociales con LinkedIn para la gestión de la bolsa de Empleo, el panel de tendencias de la EASD de Tumblr y la muestra de todos los documentos publicados en ISSUU.
- 2013 desarrollo y expansión de las principales redes móviles, Pinterest e Instagram.
- 2014 cambio de dominio de escueladearteburgos.com a easdburgos.es, apertura de blogs de profesorado institucionales: complementosdecuero.easdburgos.es, historiadelarte.easdburgos.es.
- 2015 creación diferenciada del aula virtual aula.easdburgos.es y la herramienta de gestión de centro, org.easdburgos.es, página específica para el departamento de imagen y diseño imagen.easdburgos.es y un cloud propio.

A su vez a lo largo de estos años la escuela ha sido un elemento clave en la difusión de la Pasarela de la Moda de Castilla y León, tanto por parte del departamento de Desarrollo y Promoción Artística, como por el alumnado del centro.

Proyecto Internacionales, todos ellos con su presencia y comunicación en la red en las versiones de inglés y español.

- Erasmus

- Comenius
- Leonardo da Vinci
- ERASMUS+

Objetivos Generales

Definición de los logros que se esperan obtener de la integración de las tecnologías de la información en el centro, alineados con objetivos y principios del proyecto educativo.

En nuestros Documentos de Organización y Gestión

- La utilización de recursos didácticos variados.
- La demanda de colaboración de los alumnos en el diseño y evaluación de su aprendizaje.
- Los profesores se preocuparán por conocer las causas de las dificultades de aprendizaje y tratarán de superarlas.
- El material utilizado será de dificultad variable para adecuar el ritmo a la capacidad de formación de cada alumno, de forma que se tenga en cuenta la heterogeneidad del grupo.
- Se potenciará el que grupos de profesores, de las mismas o distintas materias experimenten formas flexibles de organización de aula, de los espacios, de la actividad, del uso de los recursos y del tiempo lectivo. Estos ensayos serán conocidos por la CCP.
- El profesor facilitará a los alumnos la construcción de su propio aprendizaje proponiendo actividades que permitan establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos contenidos.
- Se concederá especial relieve a la planificación y ejecución de tareas en grupo, la toma de decisiones en conjunto, etc. Esto servirá para favorecer la cooperación, el intercambio, la confrontación de opiniones, el debate intelectual y la actitud no discriminatoria.

- Las relaciones profesor-alumno estarán basadas en la confianza mutua, el respeto, el trabajo y la colaboración, que afirman la autoconfianza del alumno y su capacidad de aprender.
- Se realizarán actividades que faciliten el trabajo autónomo de los alumnos y potencien el desarrollo de destrezas intelectuales que les ayuden a aprender por sí mismos.
- La escuela propiciará la difusión de los resultados de las actividades de innovación pedagógica de la comunidad educativa.

Referidos a las infraestructuras y el equipamiento

En el PGA está recogido la obligatoriedad del uso de las TIC en todo el proceso académico, tanto por parte de la estructura del centro como en el desarrollo de las actividades de aula, que se plantea desde un punto de vista competencial y ecológico, ya que con esta conciencia se reduce la cantidad de papel y materiales altamente contaminantes y puesto que la tecnología no va a dejar de avanzar consideramos que nuestros alumnos al desarrollar su trabajo basado en el uso de las TIC podrán tener un acceso mejor y de más calidad al mundo real y siempre desde un sentido responsable, crítico e inteligente en el uso de las mismas, a su vez estas son una herramienta básica para facilitar el intercambio y la movilidad entre personas e instituciones, y para eliminar barreras espaciales y temporales.

De esta manera nuestro Centro se integrará en la “comunidad virtual” que se está produciendo entre personas y grupos que interactúan según sus intereses dado la diversidad de estudios y niveles educativos del centro, utilizando los diferentes medios: redes sociales, blogs, portfolios de estudiantes y centro interactuando, videoconferencias con nuestros alumnos internacionalizados y empresas, interconexión con otros espacios de la red académica y empresarial...

Todo ello hace posible que nuestros estudiantes se desarrollen como futuros profesionales con una alta cualificación TIC y se adapten continuamente a los cambios que se producen en la Sociedad de la Información y el desarrollo tecnológico de sus ámbitos profesionales.

Para el desarrollo el centro cuenta con herramientas con unas funciones determinadas:

Infraestructura en la red:

- La constante actualización y revisión de la seguridad de nuestros espacios oficiales en la red:

o **easdburgos.es** – web oficial

- **Versión español** – es la imagen principal de la escuela en la red, la presencia en internet donde se publican todos los contenidos de difusión de nuestras enseñanzas y la comunicación con nuestros estudiantes y titulados, así como información de interés general relativo al arte y la cultura.
- **Versión inglés** - dirigida a la comunicación con centros educativos y futuros estudiantes de otros países con idioma no español, muestra exclusivamente todo aquello que es de interés la internacionalización de la EASD Burgos
- o **aulavirtual.educa.jcyl.es/easdburgos** – plataforma educativa, gestiona los estudios y es una herramienta de comunicación con todo el alumnado desde una óptica académica
- o **org.easdburgos.es** – plataforma de gestión del centro, alberga toda la documentación de departamentos, estudios, grupos de trabajo, CCP, claustros... de acceso exclusivo para profesorado, es una herramienta fundamental para la coordinación docente y una ayuda indispensable para todos aquellos profesores nuevos en el centro, puesto que tienen a su disposición siempre todos aquellos recursos necesarios para integrarse rápidamente en la filosofía y la estructura de un centro tan complejo.
- o **cloud.easdburgos.es** – espacio institucional en la nube, alberga documentación que es compartida puntualmente, como medios de comunicación, instituciones educativas, etc..., a su vez es un repositorio para departamentos y grupos de trabajo.
- o **red.easdburgos.es** – red social de la EASD, de carácter privada para los alumnos y profesores del centro y administrada por el responsable de la bolsa de empleo, en ella se publican ofertas de empleo, los alumnos proponen, comparten, venden material que ya no les es útil, acuerdan...
- o **imagen.easdburgos.es** – blog de departamento, pretende ser una herramienta didáctica en la que se muestran imágenes y datos exdif de la misma con el

objetivo de comprender la génesis de la imagen fotográfica.

- **complementosdecuero.easdburgos.es** - Blog del departamento en el que muestran su actividad.
- **historiadelarte.easdburgos.es** - Blog de departamento, es un tipo de revista digital enfocado a la difusión de las artes plásticas con entrevistas a alumnos y antiguos alumnos que muestran su actividad y recopilaciones de información relativas a la historia del arte.
- **Redes sociales:**

- **Facebook**

- Página de la easdburgos – comunicación institucional
- Página de intromoda - jornadas de intromoda
- Página de RRII – relaciones internacionales, Erasmus+
- Perfil easdburgos – comunicación de noticias de la escuela y todo aquello relacionado con el arte y la cultura vinculado a nuestros intereses, los de nuestros estudiantes y nuestro público objetivo.
 - **Twitter** – comunicación de eventos, charlas, conferencias, jornadas de intromoda y difusión especializada a tiempo real de la Pasarela de la Moda de Castilla y León
 - **Google+** - publicación de los contenidos de la web y convocatorias.
 - **Tumblr** – panel de tendencias de la easdburgos que entremezcla trabajos de nuestros alumnos con todo aquello que nos parece destacable en el mundo del arte.
 - **Linkedin** – contacto de las empresas con la bolsa de empleo de la escuela, las ofertas se publican de forma cerrada en red.easdburgos.es
 - **Picasa** – galería de imágenes de la escuela vinculada a G+ donde se muestran nuestros estudios, trabajos realizados.

- **Flickr** – galería principal donde se muestra toda la actividad de la escuela y en la que se ha recogido toda la documentación que tenemos de la escuela desde su creación como centro educativo, está en constante actualización de contenidos, todos ellos generados por los diversos grupos de trabajo interconectados.
- **Vimeo** – Muestra trabajos de los alumnos y promoción de centro.
- **Instagram** – se hace necesario adaptar nuestra comunicación a las redes móviles más demandadas en la actualidad, mostramos la actividad diaria desde un punto de vista natural y es herramienta fundamental en la comunicación de eventos tipo Pasarela de la Moda
- **Pinterest** – es un espacio colaborativo para la realización de actividades y permite al centro conectarse con sus alumnos.
- **IISU** – es el gran repositorio de documentos subidos a la web oficial con el objetivo de facilitar el acceso a la información publicada del centro.

Infraestructura de equipamiento, herramientas de trabajo:

- Estaciones de trabajo – el centro cuenta cuatro aulas específicos y aulas diversamente equipados para la formación en las TIC utilizados en todas las materias y específicamente en las relativas al desarrollo de proyectos y facilitar a los alumnos que no posean un equipamiento tecnológico el desarrollo de su actividad.
- Hay equipamiento específico CAM y CIM que se usa específicamente y es un aporte muy importante para el acercamiento de estas a la realidad empresarial.

Referidos a la comunicación e interacción institucional

La identidad, representatividad y difusión entre miembros de la comunidad educativa según perfiles y funciones está dividida en el centro en diversos cargos de responsabilidad coordinados desde la plataforma de gestión de centro. En la Programación General Anual nos planteamos los siguientes objetivos generales respecto a las instituciones:

- Integrar el centro en el entorno próximo con objeto de favorecer el intercambio de recursos y servicios con otras instituciones, asociaciones y empresas.
- Incrementar la relación con otras escuelas y centros de formación, las instituciones y empresas nacionales y extranjeras.

Referidos a la gestión y organización del centro

En la Programación General Anual nos planteamos los siguientes objetivos generales respecto a la comunidad escolar:

- Constante actualización de nuestros sistemas de seguridad de la red y en el equipamiento de centro.
- Revisar la constante de la privacidad y seguridad en todos los procesos digitales.
- Vigilar sobre la protección de los derechos de propiedad intelectual digital.
- Potenciar la comunicación entre los distintos sectores de la comunidad educativa.
- Revisar y actualizar los documentos de organización internos.
- Planificar el funcionamiento del centro a partir de las necesidades de la comunidad educativa y el desarrollo social respetando siempre la legislación vigente.

Estrategias de desarrollo, dinamización, difusión y coordinación del plan tic del centro

Comisión TIC.

En el centro existe un responsable tic que hace las función de coordinador del plan TIC en coordinación con el equipo directivo y la CCP, contando con esta circunstancia positiva, la C.C.P. se convierte en el principal elemento dinamizador del Plan TIC impulsando las medidas necesarias para su aplicación durante todo el curso,

organizando las estrategias que permiten incorporarlo a los diferentes procesos del Centro y motivando a todos los sectores de la Comunidad Educativa en las actuaciones que se planifican para lograr la mayor integración y participación.

A efectos organizativos la Comisión TIC estará integrada en la C.C.P. y estará formada por los siguientes miembros:

- Los cuatro miembros del Equipo directivo.
- El coordinador de los recursos TIC.
- El Jefe del Departamento de Imagen y Diseño.
- El Jefe del Departamento de Desarrollo y Promoción Artística.
- La profesora responsable de la Biblioteca.
- El representante del profesorado en el CFIE.

Funciones de la comisión.

A principio de curso

- Elaboración, difusión, y revisión del Plan TIC.
- Redactar el Plan TIC inicial.
- Supervisar las incidencias técnicas para poner a punto infraestructuras y equipos
- Planificar el uso de espacios y tiempos de los recursos TIC.
- Supervisar y actualizar datos.
- Integrar los recursos TIC en los Planes del centro.
- Actualizar el inventario de los recursos TIC.

- Instalar y controlar los programas necesarios para el desarrollo de los diferentes procesos recogidos en el Plan TIC.

A lo largo del curso:

- Informar a la Comunidad Educativa, mediante los recursos TIC correspondientes de las actuaciones que se llevan a cabo.
- Planificar el uso de espacios y tiempos de los recursos TIC.
- Controlar las averías y necesidades de mantenimiento.
- Notificar las averías a las personas de mantenimiento o al Secretario.

A final de curso:

- Supervisar las incidencias técnicas para poner a punto infraestructuras y equipos
- Recoger las sugerencias aportadas por el profesorado, los alumnos y las familias para incorporarlas al Plan TIC y planificar su realización.
- Actualizar el inventario de los recursos TIC.
- Coordinar los procesos de revisión y evaluación

Procesos y temporalización del Plan TIC.

Elaboración, seguimiento y evaluación. Durante el curso 2015/16 el equipo directivo elaborará el documento base del Plan TIC del centro que presentará a la Comisión de Coordinación Pedagógica, al claustro de profesores y al Consejo Escolar.

En el mes de septiembre de cada año será revisado y actualizado, los departamentos didácticos actualizarán sus programaciones didácticas y abordarán la integración curricular TIC de sus materias y formularán los compromisos de mejora.

Durante el mes de octubre la comisión TIC elaborará el Plan TIC que se presentará junto a la Programación General Anual y las programaciones didácticas a los órganos colegiados correspondientes para su aprobación.

Antes del inicio de las actividades lectivas, cada curso se hacen actuaciones de acogida al profesorado nuevo que incluirán reuniones informativas para difundir el Plan TIC.

En la segunda quincena de septiembre se hará una evaluación inicial para conocer el grado de competencia digital de profesores, alumnos

Cada mes la Comisión de Coordinación Pedagógica y la comisión TIC revisarán el funcionamiento del plan e introducirán las mejoras y correcciones oportunas.

Haremos un seguimiento y evaluación del plan que se presentará al Claustro de profesores y al Consejo Escolar.

Al finalizar el curso la comisión TIC elaborará una memoria de evaluación del plan e incorporará propuestas de mejora del Plan para el nuevo curso.

Difusión y dinamización del Plan.

El proceso para dinamizar y difundir nuestro Plan de integración de las TIC se desarrolla adoptando un conjunto de estrategias planificadas a partir de la realidad del Centro al inicio de cada curso.

Tiene como documento base de trabajo el Plan TIC del curso anterior y la memoria de evaluación realizada al finalizar cada curso por la Comisión TIC que recoge, las valoraciones de todos los sectores implicados en las diferentes actuaciones que se han abordado durante el curso.

La dinámica establecida para llevar a cabo todas las actuaciones según el plan de temporalización que se recoge en el apartado anterior establece las bases para la difusión del Plan entre profesores, personal no docente y alumnos.

En todos los apartados de este documento se establecen los cauces de participación de cada sector en correspondencia a diferentes grados de implicación:

Para el profesorado:

A partir del nivel de competencia en el uso de los recursos TIC se establece una doble estrategia basada en la formación (con el objetivo de adquirir conocimientos y técnicas para mejorar el nivel) y en el incremento de la utilización de los recursos en el plano de gestión académica (programa IES FÁCIL) y en el plano de la integración curricular de los recursos (uso de TIC y uso de la Plataforma Educativa y la plataforma de gestión de centro).

Se adoptan las medidas organizativas necesarias para ofrecer un asesoramiento continuo por parte de la Comisión TIC y en particular por el responsable TIC del Centro a todos los docentes de la EASD Burgos, que tendrá como objetivo motivar a todo el profesorado para incentivar el uso de recursos didácticos existentes en el propio centro dentro de nuestros servidores internos, así como en la red y la creación de bancos de recursos propios que puedan difundirse a través de nuestra presencia en la web.

Para el personal no docente:

Se facilita el acceso a todos los recursos del Centro impulsando un proceso de formación continua para la mejora de los programas de gestión e implicándoles directamente en el mantenimiento físico de la infraestructura y los recursos TIC.

Su participación para el impulso y la dinamización del Plan se considera esencial por la continua relación que mantienen con el resto de sectores del Centro, siendo parte esencial para la difusión de sus objetivos.

Para el alumnado:

Adquiere la formación teórica y práctica necesaria para desarrollar al máximo su competencia digital a partir de procesos secuenciados que se integran en las diferentes áreas curriculares complementándose entre sí, el uso de la plataforma educativa y los recursos del centro a su disposición.

Se planifican progresivamente los estándares de aprendizaje de cada materia para alcanzar una formación global en la que los recursos TIC se conviertan en elementos auxiliares imprescindibles para la consecución de todas las competencias.

Integración curricular

Para establecer el nivel de integración de las TIC en las diferentes materias curriculares se ha diseñado un documento de Centro que recoge por Departamentos, las reflexiones realizadas por los diferentes profesores, que una vez estudiado ha dado como resultado las líneas de actuación con el objetivo de conseguir una integración total de la misma.

Este documento será el referente para realizar el seguimiento de la integración curricular de las TIC a partir de un análisis de situación para la revisión de progreso.

La integración TIC aparecen en todas las programaciones de todos los departamentos didácticos. En todas ellas aparece como contribuyen las distintas materias a la consecución por parte del alumnado de la competencia digital y de tratamiento de la información y regula el uso de la plataforma educativa.

En el claustro se establece que la medio de comunicación principal es el correo electrónico institucional, tanto entre los miembros de la comunidad educativa, como las empresas y colaboradores con el centro, existen dos tipos de cuentas, las destinadas a profesores y las propias de los departamentos que gozan de permanencia en el tiempo y son una referencia de comunicación del centro con los contactos externos. También se establece que la plataforma de gestión de centro org.easdburgos.es es la herramienta para la gestión de coordinación académica y a la que tiene acceso todo el profesorado.

Criterios didácticos y metodológicos.

En todas las programaciones del centro está incluido el sistema de integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación determinado de la siguiente forma:

El Aula Virtual de la Escuela es una herramienta educativa integrada en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura.

Los procesos educativos en los que se apliquen competencias digitales tendrán una valoración específica en lo referente a estas competencias. En los criterios de evaluación se especifican los indicadores.

Atendiendo a criterios de sostenibilidad, es un objetivo reducir el consumo de papel, por lo que los materiales educativos se

proporcionarán a los alumnos en formato digital a través del Aula Virtual, preferentemente.

El Aula Virtual es un recurso educativo que permite la dinamización variada de la actividad docente (cuestionarios, bases de datos, evaluación,...), en el que se pueden incluir contenidos educativos en formato variado (archivos de texto, PDF, archivos de sonido, vídeos, etc.), a la vez que supone una herramienta de comunicación entre los alumnos (ayuda para trabajos en grupo, aprendizaje colaborativo,...) y entre los alumnos y el profesor (mensajería interna, foros, chat, etc.)

Se proponen otros puntos optativos que pueden añadir los profesores según sean sus niveles de exigencia:

Los enunciados de trabajos y ejercicios se proporcionarán a los alumnos a través del Aula Virtual.

Puede exigirse la entrega de trabajos por parte de los alumnos a través del Aula Virtual.

El Aula Virtual se utilizará para resolver dudas o hacer tutorías no presenciales.

En la medida en que se utilice el Aula Virtual para recoger trabajos en formato digital, en lugar de hacerlo en papel, el Aula Virtual funcionará como el espacio donde se recoge y hace evidente todo o parte del trabajo de curso del alumnado.

Para desarrollar trabajo digital de forma autónoma fuera del centro, se exigirá tener un ordenador propio, preferentemente portátil, por la posibilidad de traerlo al centro para resolver problemas concretos.

Los criterios didácticos para la atención a las Necesidades Específicas se adecuarán los contenidos y las actividades utilizando recursos tecnológicos alternativos, utilizando herramientas de accesibilidad entre otras medidas, los

criterios didácticos secuenciados para la adquisición de la competencia digital y tratamiento de la información se basarán en una estructura lógica y coordinada entre materias, debido a la diversidad de niveles y estudios, no se puede uniformar el desarrollo competencial TIC por lo que estos aspectos se organizan y regulan desde la coordinación de cada estudio junto con la comisión TIC del centro y es tenido en cuenta a la hora de realizar cada programación o guía docente.

El centro organizará los recursos digitales tratando de facilitar el desarrollo de las prácticas docentes y competencias digitales en todo

momento, permitiendo el desplazamiento de aula para cubrir necesidades puntuales con el fin de fomentar el uso educativo de aulas virtuales, discos virtuales y entornos de interacción.

Criterios organizativos.

Organización dinámica de grupos: las actividades del profesorado irán en todo momento encaminadas al uso de las tecnologías, los resultados de las actividades se han de presentar el formato digital, documentos PDF para los dossiers, trabajos, memorias...

Organización del espacio y tiempo didáctico puede ser de investigación, en el que se las aulasclase se utiliza, aulas virtuales, entornos de interacción didácticas, plataformas educativas...).

Mecanismos de comunicación e interacción entre docentes y alumnado y entre iguales.

Planificación y organización de materiales didácticos digitales

Cada profesor es responsable de sus recursos didácticos digitales, todos aquellos que son de relevancia serán custodiados por los departamentos, en el caso de sustituciones el profesor dará acceso al sustituto a los repositorios de material didáctico y tecnológico con la finalidad de no provocar cortes ni desfases en la línea educativa del centro.

Los criterios de selección, secuenciación y clasificación de los contenidos es elaborados por los distintos grupos de coordinación de estudios.

La organización de acceso y almacenamiento, caducidad y revisión distribución por cursos y áreas/materias, de los bancos de recursos son responsabilidad del responsable Tic de centro, quien custodia y otorga permisos de acceso.

Todos los materiales didácticos digitales deben tener los símbolos de la identidad corporativa, así como todos los elementos de la misma que nos caracterizan.

Creación de materiales y organización de secuencias de aprendizaje.

Para establecer el nivel de integración de las TIC en las diferentes materias curriculares diseñaremos un documento de Centro que recoja, por Departamentos, las reflexiones realizadas por los diferentes

profesores. Este documento será el referente para realizar el seguimiento de la integración curricular de las TIC a partir de un análisis de situación para la revisión de progreso. Las TIC aparecen en mayor o menor medida en las programaciones de todos los departamentos didácticos. En todas ellas aparece como contribuyen las distintas materias a la consecución por parte del alumnado de la competencia digital y de tratamiento de la información. Aparte de ello las TIC aparecen reflejadas de distintas maneras.

Infraestructura y equipamiento

Servicios de Internet

La EASD Burgos dispone de tres conexiones cableadas de alta velocidad, una destinada al equipo docente, otra para aulas y una tercera conectada con la JCyL.

Hay conexión wifi protegida por contraseña para el alumnado y para el profesorado, diferenciada.

En dirección del centro se custodian las claves y contraseñas de los accesos a los distintos espacios de la red web.

La EASD de burgos no apuesta por la utilización de servidores locales para la gestión de aula virtual, plataforma de gestión de centro por cuestiones de seguridad, ya que en la actualidad es más seguro mantener los contenidos en espacios remotos donde haya empresas especializadas que custodien el almacenamiento de datos.

Existen protocolos aceptación que los miembros deben dar para utilizar los recursos como el correo del centro @easdburgos.es y que quedan custodiados por el equipo directivo.

Red del centro

Todo el centro está conectado en dos redes diferenciadas, una para profesorado y otra para alumnado, el inventario y registro de elementos es custodiado por el secretario del centro.

El responsable TIC del centro custodia las claves de administración de los distintos espacios conectados a la red, junto con el director del centro.

Los alumnos tienen acceso a los equipos y la red interna de alumnos, la gestión de permisos para estos es ejecutada por la empresa Pulsan redes de mantenimiento informático.

Servidores y servicios

Los servicios de servidor son gestionados on-line a través de un servidor dedicado gestionado por la empresa "hostalia", dos servidores locales están reservados a gestión interna de centro y uno ubicado en el departamento de desarrollo y promoción está dedicado a recursos de profesorado.

Equipamiento de centro

Equipamiento y software individual de alumnos.

Equipamiento asignado al uso del alumno está basado en software específico de cada estudio, de carácter profesional, de diseño y maquetación, cad, reprografía y 3d, la escuela proporciona al alumno versiones educativas para uso temporal, puesto que todos los alumnos excepto los de bachillerato de artes, suelen venir con sus propios equipos.

Existe una conexión wifi protegida, para acceso del alumnado, esta contraseña cambia cada cuatrimestre y es comunicada en tiempo, existen restricciones de ancho de banda a móviles y tiempo de conexión, para evitar que estén conectados a la red constantemente y sin uso, hay que tener en cuenta que la tecnología móvil en la escuela se usa como un recurso más.

Equipamiento y software de aulas

Equipamiento asignado de las aulas está basado ordenadores fijos, proyectores digitales y periféricos, en las aulas se instala el software específico de cada estudio, de carácter profesional, de diseño (Paquete Adobe CS6), cad (Autocad, Autodesk Inventor, Rhinoceros, Blender, Sketchup...), ofimática, (Open Office, Microsoft Office), de patronaje industrial (Optitex, Marvelous Designer, Patroneo), navegadores...

Al estar los ordenadores congelados hemos eliminado contraseñas de acceso, el almacenamiento de datos se puede hacer temporalmente en la partición o en el cloud.

Existen normas específicas para el uso de las aulas y recursos informáticos-tecnológicos en el centro.

Breve desglose del equipamiento de las aulas, puesto que ya están inventariados específicamente en la secretaría del centro.

	Ordenadores	Proyector	otros
A1	1	1	
A2	1	1	
A3	1	1	
A4	1		Pizarra Digital
A5	1	1	
A6	1	1	
A7			
A8			
A9			
A10	1	1	Plotter
A11	16	1	
A12	16	1	
A13	16	1	
A14	1	1	
A15			
A16	1		
A17			
A18	5		
A19	9	1	Eq. Fotográficos y video
B1	3		
B2	1		
B3	1	1	
B4	1		
B5	1		
B6	1		

B7	1		
B8			
B9	1		
B10			
B11	4		
B12	1		
B13	3	1	
B14	1	1	
B15	1	1	
B16	1	1	
B17	5		
D1	3		
D2	2		
D3	1		
D4	1		
D5	1		
D6	2		
D7	1		
D8	1		
D9	1		
ED1	1		
ED2	1		
ED3	1		
ED4	1		
ED5	1		
ED6	2		
ED7	1		
ED8	2		
Portátiles	12	2	

132

18

Equipamiento y software de centro

Equipamiento asignado de centro consta de servidores albergados en el rack que gestionan la red de centro y la conexión con la administración y se desestima el uso de servidores para albergar información de alumnos en los mismos, puesto que aunque se trate de materiales académicos, por las características del centro, se da la importancia necesaria a la preservar en todo caso los derechos de propiedad intelectual de los mismos, desde la escuela reconocemos la importancia de los Creative commons y consideramos que si un trabajo se comparte con terceros, este debe ser compartido bajo una normativa legal, por lo que la decisión está en mano de los alumnos a través de los repositorios de información en internet, donde estos pueden abrir o cerrar derechos.

Existe un servidor albergado en el departamento de desarrollo y promoción artística con cuatro discos en espejo en el que se guarda toda la información del centro relativa al desarrollo y promoción artística de la escuela además de los proyectos finales y obra final, todo ello sirve como material didáctico, y es de acceso para todo el profesorado.

El mantenimiento es gestionado por la empresa Pulsan Redes, quien se responsabiliza del mantenimiento del rack, el correcto funcionamiento de la red, la gestión de permisos y la reparación e instalación de equipos nuevos, así como las aplicaciones instaladas, la gestión de licencias, seguridad, de gestión de redes, gestión y administración, en coordinación con el responsable TIC de la escuela y la comisión TIC con el objetivo de ajustar u optimizar las herramientas, aplicaciones y recursos a los objetivos del plan TIC de centro.

Respecto a los criterios de acceso y configuración, los equipos del centro dedicados al uso del alumnado si tienen sesión de acceso el usuario y la contraseña es "alumnos", la tendencia es eliminar esta contraseña de acceso e ir congelando equipos, a todos los equipos congelados no se les ha establecido contraseña.

Las contraseñas de los departamentos, debido a la sensibilidad del material, son custodiadas por los Jefes de cada Departamento didáctico y equipo directivo del centro.

Plan de acogida, integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación

- Siempre que llega un profesor nuevo al centro, el responsable TIC le crea una cuenta de correo institucional @easdburgos.es, por la que se canalizan todas las comunicaciones del centro, a su vez esta se envía al resto del profesorado para que la agreguen a su libreta de direcciones y se forma al profesor en el uso de la herramienta en el caso de necesitarlo.
- En el plazo de dos días se le envía un correo con los datos de acceso a sus asignaturas en la plataforma educativa y la herramienta de gestión de centro, y se forma al profesor en el uso de la herramienta en el caso de necesitarlo.
- El responsable TIC hace una breve entrevista al profesor de nueva incorporación con el fin de detectar su nivel competencial TIC y así poder valorar cómo ajustar dinámica del centro a sus capacidades.

Líneas de formación del profesorado en TIC

Respecto al Plan de formación de profesorado del centro, se realiza una encuesta a final de curso para la detección de nuevas necesidades de cara al curso siguiente, esta encuesta es valorada por el centro y se proponen las actividades al CFIE aquellas que no se puedan encontrar on-line.

Dentro del plan de centro es prioritario en uso de las plataforma digitales y las aplicaciones específicas de nuestros estudios.

Potenciar y facilitar actividades de formación relacionadas con las TIC.

La formación del profesorado en la actualidad tiene un nivel suficiente para la creación de materiales didácticos digitales, la escuela facilita información a través de los departamentos, ya que en ellos están recogidos gran parte de esos materiales para ser compartidos con la comunidad educativa.

Formación específica sobre el uso seguro de internet para los menores de edad se imparte en la materia de TIC puesto que la cursan todos los menores de edad en la que se hace hincapié en los hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan, medidas y herramientas de seguridad.

Se contemplan y solicitan actividades formativas respecto a la utilización de herramientas institucionales (Portal Educativo, Aulas Virtuales, Web de centro y servicios de almacenamiento,).

Evaluación, seguimiento y revisión del plan.

El plan TIC recoge la realidad de la escuela en el momento actual y a su vez dibuja, en sus actuaciones de mejora, una línea que marca el camino hacia dónde nos dirigimos.

La revisión del Plan será llevada a cabo siempre que se estime oportuno, y como mínimo, al iniciar cada curso lectivo se revisará y modificará si es necesario y se incluirá en la PGA.

Al finalizar el curso, se incluirá la evaluación en la memoria.

Se formulará un cuestionario de valoración para desarrollar en las reuniones de departamentos en el mes de junio y poder recoger aportaciones, opiniones y propuestas del profesorado. Creemos que este documento debe ser dinámico y adaptado a la realidad de la escuela.

El cuestionario será abordarán al menos los puntos siguientes:

Respecto al centro

1. Dotación del centro respecto a la infraestructura necesaria para poder desarrollar las competencias digitales de manera adecuada.
2. Estabilidad de los recursos TIC de las aulas.
3. Propuestas en la formación del profesorado.
4. Valoración de los canales de comunicación más con los padres, con la comunidad educativa y la sociedad.
5. Situación de las guías docentes y programaciones respecto al uso y la integración curricular de las TIC por materias.
6. Plataforma educativa, aula.easdburgos.es: rendimiento y problemas detectados.
7. Plataforma de Gestión de Centro, org.easdburgos.es: rendimiento y problemas detectados.

8. Sala de profesores aportaciones para la mejora en los procesos administrativos en red.
9. Uso de los bancos de recursos de la red interna.
10. Integración de los recursos digitales que están disponibles en nuestro centro.
11. Uso del correo institucional @easdburgos.es, aportaciones para la mejora en las comunicaciones.
12. Recursos hardware, detección de problemas por aulas custodiados.
13. Recursos software, detección de problemas por aulas custodiados.
14. Recursos de materiales didácticos, detección de problemas para su impartición.
15. Número de recursos nuevos hardware, adquisiciones y propuestas por aulas custodiados.
16. Número de recursos nuevos software, adquisiciones y propuestas por aulas custodiados.

Respecto al Profesorado

1. Uso las TIC como una herramienta más del trabajo personal y de aula.
2. Actualización de contenidos compartidos disponibles en la red.
3. Formación TIC del profesorado, cursos realizados propuestas de Formación.
4. Plataforma educativa, aula.easdburgos.es: por materia y grupo, rendimiento y problemas detectados.
5. Uso de los recursos de comunicación: chat, foros, listas de distribución, correo, etc.
6. Uso de material multimedia en el aula.
7. Espacios en internet, blogs de profesor/departamento, análisis de situación, propuestas de mejora en el diseño.
8. Nivel de uso de las TIC en la investigación, hábito de citar las fuentes utilizadas, así como hacer referencia a la procedencia de las imágenes segmentado por estudios.

9. Propuestas de mejora en la presentación de Proyectos de alumnado y de trabajos realizados por el alumnado.
10. Propuestas de mejora en las programaciones de forma realista y que permitan un mejor seguimiento evaluable, explícitamente en los criterios de evaluación.
11. Interés y motivación del alumnado por el uso de las nuevas tecnologías como herramienta para alcanzar las metas y objetivos.

Respecto al alumnado

1. Programas utilizados, entornos de aprendizaje autónomo, individualizados o de grupo,...
2. Nivel de uso de herramientas para comunicación con otros compañeros ya sean de su centro o de otras localidades a través de estas foros, blogs y comunicaciones abiertas en la plataforma del centro.
3. Capacidad de búsqueda, análisis y selección de información a través de Internet y capacidad de filtrado aquella información.
4. Presentación adecuada la información obtenida y los trabajos realizados, según la normativa que rige a la presentación de proyectos de la EASD Burgos.
5. Aplicación de las TIC en los procesos de investigación utilizando de forma crítica fuentes electrónicas y conseguir el hábito de citar las fuentes utilizadas, así como hacer referencia a la procedencia de las imágenes

Conclusiones y propuestas de mejora

La inclusión de las TIC dentro de la función docente es una constante en la Escuela de Arte y Superior de diseño de Burgos, una nueva vía de trabajo básica para el desarrollo de la actividad docente y posicionamiento del centro en la contemporaneidad. Por la peculiaridad de nuestros estudios, los modelos de trabajo con las TIC han sido una constante y una pasión, puesto que nos abre constantemente nuevas vías en la expresión artística, plástica, la comunicación y nuestra relación con la industria. Por ello ha realizamos

ambiciosos planes de formación del profesorado centrados en el uso de las TIC, su conocimiento, utilización, etc.

Debido a las características de los estudios, nuestro alumnado; inquieto y curioso, y que en los últimos años ha habido auge de las redes sociales y la tecnología móvil que abre un nuevo mundo de posibilidades, lleno potencialidades para el desarrollo y la promoción personal, es nuestra obligación moral y compromiso aprovecharlo y utilizarlo en busca de la mejora de los aprendizajes y del desarrollo global de nuestros alumnos.

Por ello nuestro Plan TIC, es un plan ambicioso, que trata de dar respuesta a todos y cada uno de los alumnos del centro, y a la Comunidad Educativa en general, a través de diferentes propuestas de trabajo, vías de comunicación, etc. Tratamos de dar respuesta a todos ello y cabida, en nuestro plan a través de formación, actividades, colaboraciones, interacción, etc.

La escuela pretende alcanzar un grado de incorporación y uso de las TIC total, para ayudarnos día a día a mejorar nuestra práctica docente, el aprendizaje de nuestros alumnos, nuestra comunicación, etc. Vivimos en una sociedad digital, y como tal, debemos de conocerla e incorporarla a nuestras dinámicas de trabajo, ya que una de las máximas educativas es la contextualización de los aprendizajes con la sociedad.

Ampliación y Mejora del Plan

El presente plan estará abierto en todo momento a ampliaciones e incorporación de propuesta de mejora que ayuden a potenciar más todo lo desarrollado en el mismo, buscando la adaptación constante a las circunstancias del día a día, con el fin de facilitar el desarrollo integral de los alumnos.

Existen previsiones de ampliación de recursos, por un lado de equipamiento hardware, la adquisición del software de patroneo industrial Gerber o Investronica y la creación de nuevos espacios de comunicación para el presente curso, que adecuaremos basándonos en los principios descritos en este plan.